

ACTA No. 16
SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, México, el 16 de mayo del año 2025, siendo las 13:00 horas, en el lugar señalado para sesionar, en Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Guasave, Av. Adolfo López Mateos, S/N, Colonia del Bosque, de esta ciudad de Guasave, Sinaloa; se reunieron para desarrollar SESIÓN EXTRAORDINARIA, los ciudadanos: Dra. Cecilia Ramírez Montoya, Fred Flores Rubio, Feliciano Valle Sandoval, Olga Lidia Contreras López, Domingo Espero Herrera, Soila Candelaria Lascano Bacasegua, Adolfo Cervantes Acosta, Zulma Karina Gámez Cervantes, Iván Roberto Gálvez Meza, Yareli Cardoza Rodríguez, Noé Molina Ortiz, Alba Virgen Montes Álvarez, Fernando Cárdenas Angulo, Mónica López Hernández y Gregorio Hernández Romero; Presidenta Municipal, Síndico Procurador, Secretario del H. Ayuntamiento y Regidores respectivamente.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: En los términos de los Artículos 25 y 38 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, 33 y 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda al pase de lista de asistencia para la presente Sesión.

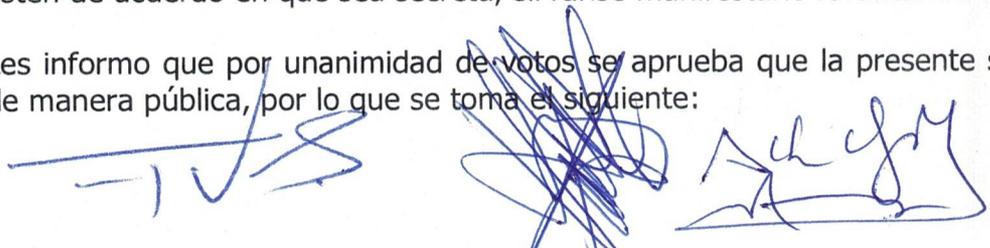
---**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Con su permiso Ciudadana Presidenta, procedo a pasar lista de asistencia, informándole que se encuentran presentes 13 de 14 integrantes de este Honorable Cabildo, por lo que le informo que existe Cuórum Legal, justificándose la inasistencia del Regidor, Iván Roberto Gálvez Meza.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Una vez que ha sido verificada la existencia de Cuórum Legal por el Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, declaro instalada formalmente la presente sesión y son válidos los acuerdos que de esta sesión emanen.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: En los términos del Artículo 37 del Reglamento interior del Honorable Ayuntamiento de Guasave, pongo a consideración de ustedes ciudadanos Regidores la decisión de que esta sesión sea pública o secreta, por lo que solicito al Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a someterlo a votación.

---**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Con su permiso C. Presidenta. Los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo que estén de acuerdo en que esta sesión sea pública. Sírvanse manifestarlo levantando la mano; los que estén de acuerdo en que sea secreta, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Les informo que por unanimidad de votos se aprueba que la presente sesión se desarrolle de manera pública, por lo que se toma el siguiente:



Noé Molina O.

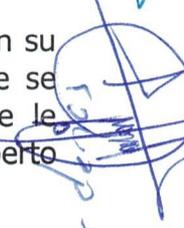




Yareli Cardoza R.







Fernando Cardenas



ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38, FRACCIÓN II DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA".

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Otorgo el uso de la voz al Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al orden del día previsto para la presente sesión.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Con su permiso presidenta. Procedo a dar lectura al orden del día acordado por la comisión de Concertación Política para esta sesión:

**PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA NO. 16
EXTRAORDINARIA**

16 DE MAYO DE 2025

13:00 HORAS

I.-LISTA DE ASISTENCIA.

II.-DECLARATORIA DE CUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

III.-LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN O ENMIENDA EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

IV.-RELACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR:

1.- PARA LOS EFECTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 21, EN RELACIÓN CON EL ARTICULO 32, AMBOS DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE SINALOA, SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2025-2027.

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Escuchada que fue la lectura del orden del día, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a ponerlo a consideración de este Honorable Cabildo para su aprobación.

---La Regidora C. Mónica López Hernández, dice: Presidenta con su permiso, solicito el uso de la voz para explicarles a los compañeros que integran el Cabildo, quisiera hacer el uso para poner en consideración el voto particular, lo quiero hacer conforme a la legalidad, previamente que se someta a votación, si me permiten expresarlo lo traigo aquí por escrito y se lo hago entrega al Secretario para que lo pongan en el acta.

Con fundamento en los artículos 40 y 41 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en los artículos 6 y 7 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guasave, y en ejercicio de mis facultades como integrante del Cabildo para fiscalizar el uso de los recursos públicos y garantizar la rendición de cuentas, emito mi voto en contra de la aprobación del orden del día de la presente sesión extraordinaria, y presento el siguiente voto particular:

Mi voto en contra obedece a la negativa del incluir en el orden del día de la solicitud formal para que comparezca el titular del Órgano Interno de Control Municipal, con el propósito de informar al cabildo y, por ende, a la ciudadanía, respecto a las medidas que están tomando de cada una de las áreas y los órganos desconcentrados con el fin de fortalecer la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos asignados por este ayuntamiento y aparte para informar respecto a lo que legalmente se pueda informar sobre el estado que guarda la investigación relativa al presunto uso indebido de recursos públicos por parte de una funcionaria de esta administración, ello sustentado en lo establecido en el artículo 62 del reglamento interior del H. ayuntamiento de Guasave en relación con lo dispuesto por el artículo 41 fracciones III, IV, V Y VI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.

Considero que dicha solicitud es plenamente valida, oportuna y de interés público, en tanto que responde al mandato constitucional y legal que tenemos los regidores de vigilar la correcta aplicación del presupuesto municipal y actuar con transferencia frente a posibles irregularidades. La omisión de este punto debilita el principio de rendición de cuentas que debe regir el actuar del Ayuntamiento y restringe el derecho de este cuerpo colegiado a conocer el seguimiento de un tema que afecta directamente la confianza ciudadana en las instituciones.

Con base en lo anterior, y en virtud del derecho que me asiste conforme al artículo 6 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, manifiesto esta postura bajo la protección del principio de inviolabilidad por las opiniones vertidas en el ejercicio del cargo, y solicito que el presente voto particular sea incorporado de forma íntegra al acta de la sesión, conforme a las normas internas que rigen este órgano colegiado.

Reitero mi convicción de que la transparencia no puede postergarse ni condicionarse cuando se trata de proteger el patrimonio del pueblo de Guasave.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Con su permiso Ciudadana Presidenta, con la facultad que me confiere el artículo 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo los que estén por la afirmativa del orden del día previsto para esta sesión y que les fue leído con antelación.

Quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Quienes se abstengan, favor de levantar la mano.

Quienes estén en contra, favor de levantar la mano.

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large scribble and a signature that appears to be 'Feliciano Valle Sandoval']

Noe MORAÑA O.

Yareli Cardoza R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fernando de 105

SOLIA C. CASANOVA B.

Integrantes del Honorable Cabildo, les informo que el orden del día ha sido aprobado por mayoría, estableciéndose el siguiente:

ACUERDO

"CON 8 (OCHO) VOTOS A FAVOR, 1 (UNA) ABSTENCION Y 4 (CUATRO) EN CONTRA, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN".

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Continuando con el desahogo de la presente sesión abordamos el punto tres que se refiere a la lectura, discusión, aprobación o enmienda en su caso de las actas de las sesiones anteriores. Se otorga el uso de la voz al ciudadano Secretario del Ayuntamiento.

Toda vez que las actas 14 y 15, se encuentran previamente circuladas para conocimiento de los integrantes del pleno, se procederá únicamente a dar lectura a los acuerdos, como lo establece el párrafo tercero del artículo 43 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave; por lo que le solicito al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a dar lectura a los acuerdos establecidos.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: con su permiso Ciudadana Presidenta. Procedo en los términos del artículo 43 párrafo tercero, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, a dar lectura a los acuerdos tomados en las sesiones 14 y 15.

ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 14 28 DE ABRIL 2025

1.- **"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA".**

2.- **"SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN".**

3.- **"POR HABER DADO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 43 PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SINALOA, SE DISPENSA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 13; EN CONSECUENCIA, POR LA MISMA CANTIDAD DE VOTOS SE APRUEBA SU CONTENIDO".**

4.- **"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL, PROYECTO DE REGLAMENTO**

DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL".

5.- "CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y HACIENDA, PROYECTO DE REFORMAS A DIVERSOS REGLAMENTOS DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, EN MATERIA DE DESINDEXACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO, PRESENTADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. DRA. CECILIA RAMÍREZ MONTOYA".

6.- "CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TURNAR A LA COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL, INICIATIVA DE CREACIÓN DEL PASEO DE LOS MÚSICOS, EN LA PLAZUELA DE LOS MÚSICOS DE ESTA CIUDAD DE GUASAVE, SINALOA, PRESENTADA POR EL C. REGIDOR GREGORIO HERNÁNDEZ ROMERO".

7.- "CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13, 14 Y 25, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZA A LOS CC. DRA. CECILIA RAMÍREZ MONTOYA, LIC. FELICIANO VALLE SANDOVAL Y MAE. EDGAR ADAIR ESPINOZA ROBLES, PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, PARA QUE FIRMEN CONVENIO DE RETENCIÓN DE PARTICIPACIONES, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL PROPÓSITO DE OPERAR PROGRAMAS DE ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO (E.I.A.S.A.D.C.), PRESENTADO POR LA LIC. MARÍA MERCEDES IBARRA MEDINA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF DEL ESTADO DE SINALOA."

8.- "SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PAGO VOLUNTARIO DE LOS CONTRIBUYENTES POR CONCEPTO DE 10.00 PESOS (DIEZ PESOS 00/100 M.N.) EN FAVOR DE LA INSTITUCIÓN, CRUZ ROJA DELEGACIÓN GUASAVE, AL MOMENTO DE LLEVAR A CABO EL PAGO DE LOS IMPUESTOS POR CONCEPTO DE PREDIAL; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LOS CONTRIBUYENTES QUE NO ESTÉN DE ACUERDO CON EL PAGO 10.00 PESOS (DIEZ PESOS 00/100 M.N.) A LA INSTITUCIÓN ANTES MENCIONADA, PODRÁ SOLICITAR SU REINTEGRO EN LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE TESORERÍA MUNICIPAL."

ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 15
30 DE ABRIL 2025

1.- "CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA".

2.- "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN".

3.- "POR HABER DADO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 43, ÚLTIMO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SINALOA, SE DISPENSA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA LECTURA DEL ACTA DE LAS SESIÓN NÚMERO 14".

4.- "CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 Y 44 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA; 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TURNAR A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, LICENCIAS DE PRE-RETIRO DE AGENTES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD SUSTENTABLE, QUE SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS, PARA DAR CONTINUIDAD AL TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN DE PENSIÓN POR RETIRO, RETIRO ANTICIPADO Y RETIRO POR INVALIDEZ SEGÚN CORRESPONDA".

5.- "CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE; 66 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE URBANISMO, ECOLOGÍA, OBRAS PÚBLICAS Y GOBERNACIÓN, SOLICITUD PRESENTADA POR EL COMISARIADO EJIDAL DEL EJIDO HUITUSSI Y ANEXOS, DE ASIGNACIÓN DE NOMENCLATURA A 11 VIALIDADES DE DICHA LOCALIDAD, DESCRITAS EN SU ANEXO".

6.- "CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TURNAR A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Y GESTIÓN EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA".

7.- "CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37 DE LA LEY SOBRE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SINALOA, 53 Y 54, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TURNAR A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SOLICITUD DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE ESTABLECIMIENTO DESTINADO PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS".

8.- "CON FUNDAMENTO EN LA CLÁUSULA 29 DEL CONTRATO COLECTIVO, SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PRERROGATIVAS DE JUBILACIÓN A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS DEL SINDICATO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUASAVE (STASHAG) Y SINDICATO AUTÓNOMO DE TRABAJADORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUASAVE (SATAG) SIGUIENTES:

NOMBRE	CÁLCULO	SINDICATO
VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ HUGO JHOVAN	25 AÑOS 03 MESES 6 DÍAS	STASHAG
ESPARZA CASTRO ANGELICA MARIA	26 AÑOS 3 MES 7 DÍAS	STASHAG
VALLE CASTRO AURELIO	25 AÑOS 3 MESES 6 DÍAS	STASHAG
INZUNZA GAXIOLA ERNESTO ALONSO	25 AÑOS 1 MES 16 DÍAS	STASHAG
QUIROZ RODRIGUEZ JOSE LUIS	25 AÑOS 3 MESES 6 DÍAS	SATAG
PARRA VERDUZCO ROMEL	25 AÑOS 2 MESES 18 DÍAS	SATAG
MONTOYA LÓPEZ AUDENCIO	25 AÑOS 6 MESES 17 DÍAS	SATAG

NO SE CONCEDE EL BENEFICIO DE LA JUBILACIÓN EN LOS TERMINOS PLANTEADOS EN EL PARTICULAR VI, A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS DEL SINDICATO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUASAVE (STASHAG), SIGUIENTES:

NO.	NOMBRE	CÁLCULO
1	ALVARADO BLAS DOMINGO	22 AÑOS 9 MESES 21 DÍAS

Noe Herrera O.

CF

[Handwritten signature]

Yareli Cardoza R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fernando Cardenas

Sorla C. LASCAÑO B.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Handwritten signature

Handwritten signature

Se ha dado lectura a los acuerdos de las sesiones 14 y 15.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Escuchada la lectura que hiciera el Secretario del H. Ayuntamiento de los acuerdos que este H. Cabildo aprobó en las sesiones 14 y 15, le solicito nuevamente al c. Secretario, proceda a someter a aprobación los acuerdos señalados y en consecuencia la aprobación de las actas correspondientes.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Con su permiso Ciudadana Presidenta. Con fundamento en el artículo 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa. Solicito a los integrantes del H. Cabildo, si están de acuerdo en aprobar las actas de las sesiones número 14 y 15, toda vez que se dio cumplimiento al artículo 43 párrafo tercero, del Reglamento previamente señalado. Quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Le informo a este H. Cabildo que ha sido aprobado por unanimidad de votos las actas de las sesiones número 14 y 15, estableciéndose el siguiente:

ACUERDO

"POR HABER DADO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 43, PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SINALOA, SE DISPENSA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES NÚMEROS 14 Y 15; EN CONSECUENCIA, POR LA MISMA CANTIDAD DE VOTOS SE APRUEBA SU CONTENIDO"

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Continuando con el orden del día, pasamos al desahogo de los asuntos a tratar, siendo el primero de ellos: para los efectos previstos en el artículo 21, en relación con el artículo 32, ambos de la Ley de Planeación para el Estado de Sinaloa, se presenta para su análisis, discusión y aprobación en su caso, el Plan Municipal de Desarrollo correspondiente al periodo 2025-2027.

Honorable Regidoras y Regidores, Síndico Procurador, les agradezco profundamente su presencia en esta sesión tan significativa en la que me dirijo ustedes con humildad compromiso y plena conciencia de la responsabilidad histórica que hoy nos convoca, este no es un día cualquiera, esta sesión requiere altura de miras, es sin duda un día grande para Guasave la discusión y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo de 2025-2027, no es una formalidad ni un trámite técnico más represente el acto fundacional de un gobierno que tiene claro el rumbo y el mandato popular que le ha sido conferido, este documento en la hoja de ruta de nuestra administración, pero sobre todo es el reflejo de todas las aspiraciones preocupaciones y sueños de las y los Guasavences, como ustedes saben, su aprobación también es un requisito normativo indispensable, sólo con su aval podremos iniciar formalmente el proceso de darlo a conocer a la sociedad en general a las y los servidores

Noé HERNANDEZ O.

Handwritten signature

Handwritten signature

Yareli Cardoza R.

Fernando Cardenas

SORIA C. LASCANO B.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

públicos municipales y a las distintas instancias que la ley no se exige se trata de dotar la legitimidad institucional a un plan que nace desde abajo, desde el diálogo con la ciudadanía y con los sectores que integran la vida de nuestro Municipio.

Guasave merece un Gobierno con visión del largo plazo con capacidad para escuchar y con valentía para decidir por eso desde los primeros días de esta administración nos propusimos a construir un plan que no se quede en el papel, que no se archive en los escritorios, un plan que sea guía viva brújula ética y compromiso público con cada uno de los Guasavences.

Este plan municipal de desarrollo 2025-2027, es ante todo un ejercicio de planificación democrática fue elaborado mediante un amplio proceso participativo que incluyó foros ciudadanos, consultas en sindicaturas, reuniones con productores, mujeres, juventudes, comunidades indígenas, organizaciones sociales, académicos y profesionales en cada una de esas voces encontramos una exigencia común que el Gobierno escuche, que el Gobierno responda, que el Gobierno actúe con honestidad la historia reciente de México nos inspira y nos compromete desde el 2018 con la llegada del Presidente Andrés Manuel López Obrador, inició en nuestro país un proceso de transformación profunda que puso en el centro de la vida pública a los más pobres combatiendo de raíz el régimen de privilegios, corrupción e impunidad, este tapa ha sido reconocida como la cuarta transformación, hoy con la llegada de la primera mujer Presidenta de la República Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, inicia un nuevo momento, la consolidación del segundo piso de la transformación y no es menor que esa visión de país se refleje en los Municipios, porque ahí donde verdaderamente se construya el cambio, desde lo local con orden con responsabilidad y con justicia, Guasave también cambió, en 2024 el pueblo votó por una nueva forma de gobernar, más cercana, más honesta, más humana y finalmente de izquierda, hoy nos toca nosotros consolidar ese proceso lo haremos de la mano de nuestro Gobernador Dr. Rubén Rocha Moya, un hombre congruente, sensible y comprometido con los municipios y particularmente con Guasave, pero sobre todo lo haremos con la fuerza y el respaldo de nuestra gente, la de abajo, la que sí es pueblo en el Gobierno el plan que hoy ponemos a su consideración está lineado los grandes marcos de planeación del país y del mundo a la agenda 2030 de las Naciones Unidas, el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 de la Dra. Sheinbaum y el plan estatal de desarrollo 2022-2027 de nuestro Gobernador.

El plan municipal de desarrollo se articula en tres ejes estratégicos uno bienestar social y desarrollo humano centrado en garantizar una vida digna para todas y todos con acceso efectivo a salud, educación, cultura, deporte, vivienda y alimentación, dos desarrollo económico, incluyente, que apuesta por fortalecer el campo, apoyar a las micro y pequeñas empresas, incentivar la innovación con sentido social y construir una economía que beneficie a todos y no a unos cuantos, tres seguridad ciudadana, construcción de la paz y buen gobierno orientado a recuperar la confianza en las instituciones, garantizar la justicia y reconstruir el tejido social desde una cultura de paz estos ejes no son conceptos vacíos, tienen rostro, tienen urgencia y tienen dirección, toda la obra municipal será social, repartida, con justicia y delicadeza, a mejorar la vida de la gente, procurando su calidad y pertinencia vamos por proyectos claves como la gestión del colector Pluvial Norte, seguiremos luchando por nuestro propio relleno sanitario, la rehabilitación de calles y caminos, la dignificación de la policía, ya cumplimos con un avance histórico de las mujeres en la toma de decisiones y lo ampliaremos así, como nos dedicaremos a la rehabilitación de

Noe Mariana O.

cf

Yareli Cardoza R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fernan de Cardenas

SOHAC. LAXANO 13.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

espacios públicos para el deporte, la cultura y la convivencia comunitaria queremos un renacer profundo de Guasave, del deporte como herramienta de cohesión social, de la cultura como expresión de identidad de la paz, como condición para vivir libres y seguras, especialmente nuestras mujeres, queremos un renacer institucional que haga del Ayuntamiento una entidad digna y eficaz y lo más importante queremos un Gobierno que sirva con amor al pueblo esta no es una frase, es una convicción, significa actuar con ética, con compromiso, con sensibilidad, significa tomar decisiones difíciles, pero necesarias significa que cada peso público tendrá destino claro, que cada acción tendrá evaluación y que cada política pública responderá a una necesidad real Gobernar con amor también es incluir a todas y a todos este es el Gobierno más joven de la historia de Guasave, porque creemos que el relevo generacional es la innovación, en la energía y en la honestidad de las nuevas generaciones, en la obligación de renovar a la clase política los problemas heredados son tan grandes que demandan innovación y ciencia al servicio de Guasave la crisis que se vive llama a la decisión precisa, compañeras y compañeros del Cabildo, sé que hay diferencias y eso es sano, es algo normal en una democracia, pero hoy los convoco construir desde la coincidencia, desde el bien superior, que es Guasave, hoy vemos un documento técnico que representa a la voz de quienes nunca habían visto hicieron de él un esfuerzo colectivo, confío en su responsabilidad, en su compromiso y en su amor por Guasave. Hoy como cada día lo reitero, lo que guía nuestro actuar en el Ayuntamiento de Guasave, servimos con amor al pueblo, muchas gracias.

Para lo que dispone el artículo 72 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave tienen el uso de la voz los ciudadanos miembros de este Honorable Ayuntamiento; por lo que se abre la primera ronda de participaciones, hasta por dos veces si así lo desean.

Por lo tanto, los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo que deseen registrarse favor de levantar la mano.

Adelante Regidora Mónica López Hernández, tiene la palabra.

---**La Regidora C. Mónica López Hernández,** dice: Con su permiso Presidenta, compañeros, les agradezco la posibilidad de hacer nuestros comentarios, quiero agregar dos cosas muy rápidas la primera es que mi voto es un favor, porque sin duda reconozco la importancia que conlleva el que este Municipio y este Ayuntamiento tenga una hoja de ruta para poder ejercer acciones planificadas, que lleven un orden y que, sobre todo, obedezca las necesidades de la población, confío en que los requerimientos, las solicitudes y las necesidades que vimos dentro de los foros ciudadanos que se hicieron están integradas en este documento como ya usted lo mencionó sin embargo, Presidenta yo solamente quiero comentarle que si tengo alguna reserva por el hecho de que no se nos haya otorgado con el tiempo suficiente para revisar y considerar o hacer alguna consideración ante este documento que está importante y que será un eje recto para este Ayuntamiento yo creo que quienes conformamos este Cabildo, estamos aquí para sumar, para generar y para fortalecer todo lo que el esfuerzo de los funcionarios que llevaron a cabo este plan municipal desarrollaron, yo espero que este sea un anteproyecto, agradezco la impresión, yo nada más

Noe Morina O.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fernando Cardenas

SOLIA C. LASCANO B.

Yareli Cardoza R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

quisiera tanto no tuvimos oportunidad de revisarlo ni hacer algún comentario que quisiera pedirle Presidenta mi nombre bien mal en la hoja, quisiera pedirle a quienes lo están realizando, que si pudieran nada más corregirlo, si es el caso del documento que se va a circular, si es el caso que nada más sea un documento para revisión de nosotros aquí en Cabildo, pues hago omiso de mi comentario no hay ninguna importancia, pero si agradecería que se hiciera la corrección pertinente y comentarte que si bien en algunos puntos tenemos diferencias, siempre tendremos convergencias en el bien de Guasave.

Y en el caso de mi participación particular siempre estaría atenta lista para sumarme a lo que convenga, pero siempre también estaré muy vigilante, supervisora de que los objetivos que se hayan planteado en este documento se han hecho a cabalidad, siguiendo las máximas de eficiencia y eficacia y sobre todo que se cumpla con lo prometido a la ciudadanía es cuanto muchas gracias compañeros.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Antes de pasar a la siguiente participación si quisiera hacer un comentario si me lo permiten, en el caso, no más para una aclaración, en el caso de la Regidora Mónica, en este caso se está proponiendo el proyecto para análisis, discusión y aprobación como bien se comenta, esto es un proyecto todavía está sujeto a correcciones, a mejoras he incluso situaciones de formato.

---**El Regidor C. Gregorio Hernández Romero**, dice: De igual forma como lo comento la Regidora Mónica, creo que en este documento está el actuar de este Ayuntamiento, en este documento está el resultado que como Ayuntamiento vamos a darle a los Guasavences, de cierta forma si era muy importante haberlo tenido con anticipación, leerlo, analizarlo, como siempre lo he dicho todo por Guasave de la mano tuya Presidenta para las mejoras del Municipio, nunca vamos hacer en lo personal un obstáculo para el desarrollo de nuestro querido Guasave, mi voto es a favor decirles que estaremos muy vigilantes que todo lo que aquí se plasme las correcciones que se hagan que nos las hagan llegar que no las hagan llegar con tiempo para nosotros estar enterados y darle seguimiento.

¿Por qué? Porque los Guasavences están siempre preguntándole al Regidor nosotros de cierta manera somos la cara, somos los ojos, somos los oídos del Ayuntamiento y queremos que las cosas pasen y pasen bien en Guasave, Guasave requiere ya, de verdad requiere un buen Gobierno y como siempre dije, quiero el día que termine nuestra administración, decir, Gregorio Hernández fue Regidor de la mejor administración que ha tenido Guasave y todo el éxito a sumar esfuerzos y a sacar la tarea, Guasave lo merece, Guasave lo exige. Muchas gracias.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Muchas gracias Regidor, tiene el uso de la voz Regidor Noé.

---**El Regidor C. Noé Molina Ortiz**, dice: Yo creo que hoy es un día importante, se está poniendo sobre esta mesa el Plan Municipal de Desarrollo que habrá de regir el rumbo que tomará este Ayuntamiento los próximos tres años se realizaron, si mal no recuerdo, 9 foros, 11 asambleas, una en cada sindicatura, se trató de tener contacto con la mayor población y

Noe Molina O.

Yareli Cardoza R.

Fernando Cardenas

SOLAC. LASANO B.

con los sectores productivos y los organismos intermedios. Estuvimos revisando así de manera rápida porque tienen razón los compañeros que me antecedieron. El día de ayer fue puesto en nuestras manos este Plan Municipal pero yo creo que lo más importante, Presidenta y compañeros es que esto no se quede como un documento donde se plasmen buenas intenciones yo creo que todos debemos estar vigilantes para que en la medida de lo posible se cumpla con los objetivos que se han trazado en cada una de las áreas que competen esta administración. Esa es nuestra obligación, es nuestro deber yo creo que todos debemos de estar muy vigilantes de ello, si bien es cierto lo estamos aprobando, esto es perfectible recuerden que se pueden realizar modificaciones en todos los sentidos como lo decía el compañero Gregorio, vamos a estar muy atentos y vigilantes de que se cumpla con lo trazado en este Plan Municipal de Desarrollo, es cuánto.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Muchas gracias Regidor, Maestra Olga Lidia tiene la palabra.

---**La Regidora C. Olga Lidia Contreras López**, dice: Bueno, buenas tardes compañeros y compañeras, efectivamente haciendo un análisis muy rápido porque el día de ayer nos hicieron entrega de este documento. Bueno, en copia, el documento. Efectivamente es un documento donde se da la participación de la ciudadanía a través de los foros donde tuvimos la fortuna de estar presentes en algunas de las sindicaturas y eso significa mucho porque es lo que la gente quiere pero quiero hacer un énfasis en lo que a mí corresponden en la área de educación, considero que hay ciertos detalles de corrección en cuanto a redacción en algunas de las acciones que vienen ahí plasmadas y pues sí, como esto es perfectible, considero que se va a mejorar y pues va ser nuestra ruta a seguir. Y lo importante de todo esto es que se le vaya dando un seguimiento y evaluación a las actividades que aquí dice que vamos a realizar o que se van a realizar, porque no nada más es plasmarlo, sino que darle ese seguimiento, evaluar cómo vamos y si no vamos bien, entonces corregir.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Muchas gracias Regidora, Regidora Soila tiene el uso de la voz.

---**La Regidora C. Soila Candelaria Lascano Bacasegua**, dice: Muchas gracias, Presidenta a todas los aquí presentes mi participación es comentarle aquí al pleno el seguimiento que yo viene de prácticamente a la construcción de este Plan Municipal que ahora viene a ejecutarse no me perdí uno de los foros, estuve escuchando de viva voz los planteamiento de la ciudadanía y no tengo duda que va a ejecutarse tal cual a pesar de tanta limitación. Agradecerles el asunto de las comunidades indígenas de la manera en que están integrando al Plan Municipal, al Instituto Municipal la Construcción de Cultura, es importantísimo lo venimos mirando ya los eventos culturales que hemos presenciados, son grandiosos, hay muchos artistas aquí en Guasave, hay mucho que hacer, entonces, integrar para mí las comunidades indígenas en este Plan Municipal es un avance muy grandes porque absolutamente nadie antes había volteado hacia allá, entonces, agradecer más que otra cosa y no tengo duda de la ejecución de este Plan Municipal de Desarrollo y tampoco tengo duda de la manera en que vamos a resultar al final de la Administración, muchas gracias.

Olga Lidia Contreras López

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Yareli Cardoza R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fernando Contreras

SORIA C. LASCANO B

[Handwritten signature]

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Muchas gracias Regidora, adelante Regidora Yareli.

---La Regidora C. Yareli Rodríguez Cardoza, dice: Compañeros ya nada más para invitarlos a que después de leer el Plan Municipal no únicamente veamos por los intereses de nuestra comisión sino que veamos en sí por todo el Municipio de Guasave, únicamente quiero recalcar eso.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Muchas gracias Regidora, Alba Virgen Montes tiene la palabra.

---La Regidora C. Alba Virgen Montes Álvarez, dice: Gracias Presidenta, con su permiso le saludo compañeros y compañeras Regidores, el público que está aquí presente en los medios de comunicación definitivamente que este acto protocolario, el analizar, discutir y en su caso aprobar este Plan Municipal de Desarrollo para nuestro Guasave, que creo que todos los que estamos aquí presentes queremos, verdad que haya beneficio, que haya desarrollo, que las comunidades y las colonias se sientan atendidas en este Plan Municipal y aquí este Plan Municipal será la hoja de ruta es un instrumento de planeación para conducir las políticas públicas, verdad donde nosotros ya aprobamos un programa anual, verdad, aprobamos también un presupuesto y con eso es como concluimos en este Plan Municipal que esa tres años y creo que en los foros en donde su servidora estuvo presente no sólo aquí en la ciudad con sectores productivos, con sectores importantes aquí de nuestros Municipios sino también en las comunidades en las Sindicaturas, esteremos que estén plasmadas en las necesidades más urgentes que se haya dado prioridad porque hemos dicho que la cobijan alcanza a veces y por eso en un año se piensa hacer y ya hay banderazos hechos por la Presidenta, verdad y que bueno que se estén dando y que este plan sea la ruta para nosotros como Cabildo estar muy vigilantes, porque es una función de nosotros el vigilar, inspeccionar que esa obra pública que se da el banderazo podamos ir a la terminación y culminación y que se vea el beneficio que la gente la población diga se hizo una obra aquí en la comunidad efectivamente y también coincido de que este Plan Municipal se nos entregó en día de ayer en la reunión de Concertación, pero creo que debe de haber el voto de confianza para que hayan sido verdad las necesidades más urgentes que tiene la población y las comunidades de nuestro Guasave estén plasmadas aquí en este en este plan y pues seguramente veamos en estos tres años que Guasave tenga un buen desarrollo y tenga un buen Gobierno, un Gobierno que le responda a las necesidades de la población y voto es a favor de este plan con esa consideración de que nos entregan esto y estoy dando el voto de confianza verdad para que así sea y se vayan ejecutando obras que ya ha habido banderazos esta semana, verdad esperemos que siga viendo a conforme están planeadas porque para eso es este plan, el instrumento que nos va a permitir a nosotros medir porque ya lo dijeron compañeros es perfectible y donde veamos la necesidad podamos nosotros llevar el beneficio este que requiere la población y que requiere nuestro Guasave, así que pues el voto es a favor, gracias.

Noe Mouna O.

Yareli Cardoza R.

Fernando Cardenas

SOHIA C. CASANO B.

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Muchas gracias Regidora, Síndico Procurador tiene la palabra.

---El C. **Síndico Procurador Fred Flores Rubio**, dice: Con su permiso Presidenta, compañeros Regidores, Secretario, medios de comunicación, Presidenta, me di a la tarea de revisar, así como recibió en copia el proyecto de municipal de desarrollo de manera general y veo con satisfacción que aquí está reflejado hay una parte muy interesante que desde este Ayuntamiento se promovió la participación comunitaria este Plan Municipal de Desarrollo no pudo haberse creado sin la participación del pueblo que nos aportó en los foros y asambleas comunitarias las necesidades que cada localidad de este municipio tiene. Sin duda, viendo decía quién me antecedió la cobija quizás no alcance en este ejercicio, pero tenemos un periodo de tres años, en el cual en esta necesidad que se estuvieron levantando en cada foro y asamblea en el cual tuve la oportunidad de acompañar a la alcaldesa, sin duda está reflejado aquí, pero me llama la atención y la verdad en beneplácito por la dependencia que representa la Sindicatura de Procuración que en el eje número 3, que es Seguridad Ciudadana, Construcción de la Paz y buen Gobierno están considerando de manera puntual la transparencia y rendición de cuentas precisamente en el cuadro número 44, que es la política de vigilancia algo interesante que no se está dando en este Ayuntamiento y no se ha dado en los anteriores, la Reforma al código de ética e instalar y poner en operación el código de ética en el Ayuntamiento y sus dependencias que sin duda esto vendrá a fortalecer las actividades y las funciones que tenemos desde la Sindicatura de Procuración y el Órgano Interno de Control en beneficio de la ciudadanía del Pueblo Guasaveña, sin duda con estas apreciaciones que manifiesto, mi voto es a favor, Presidenta.

Noe Molina O.

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Muchas gracias Síndico Procurador, tiene la palabra Regidora Zulma.

---La **Regidora C. Zulma Karina Gámez Cervantes**, dice: Buenas tardes con su permiso compañeros pues nada más, comentarles que me sumo a los comentarios que también me hicimos los compañeros en calidad de Regidora se me entregó ahorita la 11 de la mañana el Plan Municipal de Desarrollo, a mí me gustaría analizarle, externarle a la Presidenta que cuenta con Regidores preparados y capaces de aportarle el Plan Municipal de Desarrollo y si se nos entrega en tiempo y forma, pues nosotros podemos aportarle y estar muy pendiente de este plan, también, en respuesta coincido con Yareli, que dice que hay Regidores que no solo se deben enfocar solo en su comisión, exacto, pero también decirles que en las comisiones jugamos un papel totalmente diferente, en algunos somos presidentes y en otros somos vocales y donde somos presidentes tenemos una responsabilidad más amplia de actuar.

Yareli Cardoza R.

---La C. **Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Muchas gracias Regidora Zulma, Regidor Adolfo tiene la palabra.

---El **Regidor C. Adolfo Cervantes Acosta**, dice: Con su permiso Presidenta, estuve hojeando un poco el Plan Municipal y me da mucho gusto que tomen en cuenta los sectores

Fernando Cervantes

SORLA C. LASCAÑO B

primarios del Municipio porque es el motor que es el Municipio, los sectores primarios, entonces la felicito y la apoyo.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Muchas gracias Regidor, Domingo Espero, tiene la palabra Regidor.

---**El Regidor C. Domingo Espero Herrera**, dice: Muy buenas tardes, Presidenta, Compañeros Regidores y Compañeras Regidoras, medios de comunicación, Síndico Procurador, gracias.

Compañeros y compañeras de Cabido, hoy es un día que marcará rumbo, no venimos solo a votar un documento, venimos a respaldar un proyecto colectivo que representa la voluntad del pueblo de Guasave y la visión transformadora de un Gobierno que por fin le responde a la gente y no a los de siempre. Un Plan Municipal de Desarrollo de 2025-2027 que encabezan la Presidenta Dra. Cecilia Ramírez Montoya, no es un papel más, es el resultado de un trabajo honesto, hechos desde abajo y con la gente, este plan no se compró como en los viejos tiempos, no firmado por despachos que ni conocen Guasave ni pisan las calles de nuestro municipio.

Aquí no hubo contratos inflados ni asesorías fantasmas, este plan se construyó con los pies en la tierra y con la voz del pueblo, con funcionarios comprometidos que caminan y sienten las necesidades del municipio. Y lo digo con claridad, este plan tiene un sello de izquierda. Por primera vez en nuestra historia, Guasave está gobernado por una mujer surgida del pueblo, de la lucha social, del movimiento que encabezan la cuarta transformación la Dra. Cecilia Ramírez Montoya no solo en la primera Presidenta militante de Morena en este Municipio, sino que lo hace acompañar del gabinete con más mujeres en la historia de Guasave y no mujeres de adorno, mujeres capaces, decididas, valientes que están tomando decisiones, demostrando que gobernar también es una forma de resistir.

Pero también le digo con responsabilidad, este plan no puede ser una carta de buenas intenciones si queremos realmente transformar Guasave, tenemos que actuar con firmezas y titubeos, que no se repite el pasado donde se hacían calles que se caían al año, donde la corrupción se escondía bajo la alfombra y donde las ilegalidades eran parte del sistema. Hago en llamado de este espacio para que se revisen a fondo las obras públicas, que las calles que se construyas duren, que no se derrumben como los que estaban antes, que se dejen de tapar lo mal hecho y que se actúe contra quienes lucraron con el dinero del pueblo Guasavence. También urge avanzar con la regularización de los predios, no puede haber más Guasavences viviendo el incertidumbre sin escrituras, sin certeza jurídica. Este Gobierno tiene una obligación moral y legal de corregir ese rezago histórico. Y sobre todo exijo que no se toleren ningún acto fuera de la ley, el viejo régimen vivía de omitir, de voltear para otro lado, esto se acabó. En la cuarta transformación no hay espacio para la corrupción ni para el encubrimiento. Por eso compañeros y compañeras, mi voto es a favor porque este plano sólo refleja el rumbo del Gobierno Municipal, refleja también la dignidad de un pueblo que ha

NOE MORENA O.

Yareli Cardoza R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fernando Cardenas

SOLIA C. LASCANO B.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

decidido no volver al pasado hoy el pueblo gobierna y este plan es su hoja de ruta, es todo señora Presidenta, gracias.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Muchas gracias Regidor Domingo, tiene el uso de la voz Regidor Fernando.

---**El Regidor C. Fernando Cárdenas Angulo**, dice: Muchas gracias Presidenta, igual que todos mis compañeros, pues adelantar mi voto a favor, creo que debemos responsables en la votación, y decirle Presidenta, ahorita que escucho que nos pedía que votáramos a favor pues todo lo que sea bueno para Guasave, ahí vamos a estar. Nosotros creo que tenemos un compromiso con Guasave y los Guasavences y con todo gusto vamos a estar votando las cosas buenas para nuestro Guasave y sí, igual, decirle Presidenta que pedirles que con la medida posible se nos pudiera dar con tiempo, los documentos están importantes, que son, porque si, si de hecho de un día para otro, no nos da el tiempo para estudiarlos y poder hacer un análisis gracias.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Muchas gracias Regidor Fernando, Regidor Gregorio tiene el uso de la voz.

---**El Regidor C. Gregorio Hernández Romero**, dice: Yo creo que estamos en un momento muy importante para Guasave, creo que todos tenemos la buena intención de que Guasave le vaya bien, pero no estoy de acuerdo, Presidenta, Secretario, Síndico Procurador, Regidores, que estemos patinando en el pasado, que estemos señalando corrupciones del pasado, esta es la tercera administración de Morena, con malas obras, vienes con esta buena intención que así la veo de verdad, pero que nos sumemos en una sola palabra. Guasave no un Gobierno de izquierda, un Gobierno para los Guasavences yo exijo ese respeto Presidenta, exijo que se le des lugar que se le merece el Guasavences no todos votaron por izquierda. Usted llegó aquí como Presidenta y es Presidenta de los Guasavences y creo que con esto le va a demostrar a Guasave que va hacer bien las cosas no estamos en una campaña política, estamos sirviéndole a Guasave y creo que así debe de ser de verdad me molesta ese tipo de comentarios en un acto tan solemne, tan importante para los Guasavences, es tanto.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Muchas gracias Regidor Gregorio, Regidora Soila, tiene el uso de la voz.

---**La Regidora C. Soila Candelaria Lascano Bacasegua**, dice: Coincido con acá mi compañero estamos sirviendo a Guasave recalca estamos con toda las facultades para involucrarnos en la elaboración de cualquier proyecto de cualquier ejemplo el Plan Municipal de Desarrollo, o sea como como autoridades estamos totalmente facultados, involucrarnos y venir a participar en la elaboración de tal entonces nosotros independientemente de colores de servimos a Guasave pero no era tanto eso sino que no le dime voto de confianza a la Presidenta por estar en otra emoción de mirar cómo incluyan las comunidades indígenas. Tengo una opinión muy personal acerca de otro apartado que contiene este nuestro plan de desarrollo que nos están presentando en este día pero que viene trabajando se dé mucho antes. Es acerca de la erradicación perdón de la violencia para las mujeres, niñas, niños y

Morena O.

Fernando Cárdenas

SOILA C. LASCANO B

Yareli Cardoza R.

adolescentes como una opinión personal estamos por supuesto a favor, estamos de acuerdo en la erradicación de la violencia en todas sus manifestaciones la ley es muy clara al respecto, el artículo I de nuestra Constitución, lo doy como dato, establece que todas las autoridades deben promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, particularmente de los grupos históricamente discriminados, el artículo IV por su parte garantiza el derecho a una vida libre de violencia y a un entorno familiar sano, eso es lo que Guasave merece por eso llamo mi atención este contenido. La Constitución de nuestro Estado es un artículo 8, reconoce expresamente el derecho de las mujeres, de las niñas y de las adolescentes a vivir libres de toda violencia y es de ver como ya se señaló de las instituciones públicas, establecerme mecanismo para establecer este derecho.

El Plan Estatal de Desarrollo de Sinaloa 2022-2027 asume la erradicación de la violencia de género como una prioridad, finalmente, desde la Federación representada por nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum tiene como pilar central el principio de erradicar la violencia de género es recalcar esa parte porque llamo mi atención, es mi opinión muy persona, gracias y tiene mi voto.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Muchas gracias Regidora Soila, tiene el uso de la voz Regidora Mónica.

---**La Regidora C. Mónica López Hernández**, dice: Muchas gracias Presidenta, la verdad es que también me apena mucho, lamento tener que hacerte el comentario a ti, que eres tu quien conduce esta mesa, pero la verdad es que Presidenta yo creo que si debemos llamar al respeto, al respeto de las decisiones de la ciudadanía. Cada uno de los personajes compañero que han sido elegidos para estar gobernando esta ciudad y este Ayuntamiento han sido elegidos por el pueblo, adicionalmente de los hombres también ha habido mujeres de diferentes corrientes, incluidas una de la tuya, por cierto, quise voltear para decirte que te echara su ojo, pero yo creo que a la mejor haz nublado tu vista que ha estado bajado, que se ha bajado mucho él, porque creo que aquí están las mujeres, Presidentas en las fotografías de atrás.

Y comentarte, Presidenta, que la verdad es que si me parece muy desafortunado que entremos en estos temas, porque justamente se solicitó esta reunión extraordinaria, sin querer incluir ningún otro tema, para tocar el tema en particular y hacer a la alusión a esas cosas y adicionalmente faltar al respeto a quienes nos han antecedido en esta mesa, que hay que decir lo que ha sido muchos, creo que debe ser un tema que debe de establecerse de entrada y buscar siempre como si estamos todos trabajando para construir civilidad, prosperidad y eficiencia en este Municipio, podamos todos caminar en la misma sintonía siempre en la línea del respeto. Yo solicitarte, Presidenta, que hagamos lo pertinente, creo que la ciudadanía lo merece, pero también quienes han tenido la posibilidad de estar aquí antecediendo, es cuánto, muchas gracias.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Muchas gracias Regidora, tiene el uso de la voz Maestra Olga.

Noé MOUNA O.

Yareli Cardoza R.

Federación Ciudadanas

SOILA C. LASCANO B

---La Regidora C. Olga Lidia Contreras López, dice: En relación a lo que decía mi compañero Domingo y de las participaciones de los compañeros existe un proyecto de desarrollo nacional a nivel nacional y de ahí se desprenden diversos ejes y a nivel estatal igual entonces nosotros tenemos que llevar esa lineación desde el proyecto nacional de desarrollo. Entonces no es tanto y si hoy está trabajando o está representando al pueblo de México la cuarta transformación, pues es su plan nacional de desarrollo y nosotros tenemos que estar alineados en los ejes estratégicos que contiene ese plan nacional de desarrollo.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Habiéndose escuchado los comentarios de los ciudadanos integrantes de este Honorable Cabildo, sobre el Plan Municipal de Desarrollo correspondiente al periodo 2025-2027. Solicito al C. Secretario del Ayuntamiento proceda a someter a votación de los integrantes del H. Cabildo.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Muchas gracias ciudadana Presidenta, con su permiso. Pregunto a las y los ciudadanos miembros de este Honorable Cabildo, quienes estén con la afirmativa de aprobar el Plan Municipal de Desarrollo correspondiente al periodo 2025-2027, les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano, gracias.

Les informo que ha sido aprobado con unanimidad el punto No. 1 en los términos planteados estableciendo el siguiente:

ACUERDO

"PARA LOS EFECTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 21, EN RELACIÓN CON EL ARTICULO 32, AMBOS DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE SINALOA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2025-2027."

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Toda vez que es sesión extraordinaria y agotados los puntos del orden del día, abordamos el desahogo del punto 5 del orden del día. Por lo que, siendo las 14 horas con 14 minutos, del día 16 de mayo del presente año, se da por clausurada la presente sesión.

C. Dra. Cecilia Ramírez Montoya
Presidenta Municipal

C. Lic. Feliciano Valle Sandoval
Secretario del H. Ayuntamiento

C. Lic. Fred Flores Rubio
Síndico Procurador

Regidores Y Regidoras



C. Olga Lidia Contreras López

SOILA C. LASCANO B.
C. Soila Candelaria Lascano Bacasegua

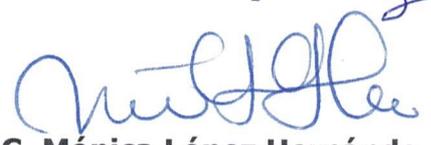


C. Zulma Karina Gamez Cervantes

Yareli Cardoza R.
C. Yareli Cardoza Rodríguez



C. Alba Virgen Montes Álvarez



C. Mónica López Hernández



C. Domingo Espero Herrera

C. Adolfo Cervantes Acosta

C. Iván Roberto Gálvez Meza

Noé Molina O.
C. Noé Molina Ortiz

Fernando Cárdenas
C. Fernando Cárdenas Angulo



C. Gregorio Hernández Romero

Nota: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sesión No. 16 Extraordinaria del Honorable Cabildo de Guasave, de fecha 16 de mayo del 2025.